



EDICTO

Juzgado de lo Social nº 07 de Barcelona
Avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, 3^a planta (edifici S) - Barcelona CP.: 08075
TEL: 938874589
FAX: 938844910
E-MAIL: social7.barcelona@xij.gencat.cat
Juicio: Procedimiento ordinario 553/2020
Sobre: Ordinario. Reclamación de cantidad
Parte demandante/ejecutante: Abdelhamid El Betih El Ramadi
Parte demandada/ejecutada: FONS DE GARANTIA SALARIAL (FOGASA), CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ST. VICENÇ 2015, S.L., José Serrano

Antonio Santos Martínez Leyva , Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 07 de Barcelona.

En este Órgano judicial se tramita el procedimiento arriba indicado en el que se ha dictado sentencia de fecha 16/03/2022.

En atención al desconocimiento del actual domicilio de la parte demandada CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ST. VICENÇ 2015, S.L.y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social (LRJS) he acordado notificarle la anterior resolución por medio de este edicto.

La resolución que se notifica está a disposición de la persona interesada en este Órgano judicial.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los arts. 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en el BOP y la protección de datos.

Y para que sirva de notificación en forma a CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ST. VICENÇ 2015, S.L., parte demandada, cuyo domicilio o residencia se desconoce, expido y firmo el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y a quien advierto de que las siguientes notificaciones se realizarán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de esta Oficina judicial, salvo aquéllas que revistan forma de auto, sentencia o decreto cuando ponga fin al proceso, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 59.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

En Barcelona, a 9 de junio de 2022.





El Letrado de la Administración de Justicia

Puede consultar el estado de su expediente en el área privada de seujudicial.gencat.cat

Doc. electronic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar: <https://elcat.justicia.gencat.cat/IA/consultaCSV.html>

Signat per Martínez Leyva, Antonio Santos;

Data i hora 09/06/2022 14:27

Codi Segur de Verificació: RGUB75YF83B4ZQ71AFJTCKSSEVG2N

